

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS Nº 08-2023-PROINVERSION
CONTRATACIÓN DE UN (01) ANALISTA EN PROYECTOS
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, PSICOTÉCNICA Y PSICOLÓGICA

**** Etapa con puntaje**

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1	MELGAR ALBAN	MARIANO	10.50	9.00	APTO
2	MESIA RIOS	JORGE EDGAR	9.75	10.00	APTO
3	AVILA IPARRAGUIRRE	FRANJHO JHAMIR	9.00	7.50	APTO
4	LIMAYLLA AGREDA	YENNY ELIZABETH	9.00	8.50	APTO
5	AGÜERO DEL CARPIO	ROSA MARIA	8.25	9.00	NO APTO
6	HUAMÁN MONDRAGÓN	WILLIAM JEXON	8.25	10.00	NO APTO
7	REGALADO FIGUEROA	ALVARO MITCHELL	8.25	10.00	NO APTO
8	PABLO MUÑOZ	JUSTO	7.50	10.00	NO APTO
9	ANAYA AGUILAR	LUI MARX	6.75	10.00	NO APTO
10	CUADROS BENITES	DANAE MIREYA	6.75	6.50	NO APTO
11	LLAMACPONCCA OROS	MIJAIL DANTE	6.75	10.00	NO APTO
12	VILLAGUI NINAHUAMAN	MELISSA YOSHIO	6.75	10.00	NO APTO
13	ARZAPALO POMA	ISAIAS OSCAR	5.25	9.00	NO APTO
14	BRAVO RODRIGUEZ	EDINSON ARMANDO	5.25	8.50	NO APTO
15	MIRANDA PEÑA	DAVID JUNIOR	4.50	9.50	NO APTO
16	BRAVO MILAN	DANIEL JOSE	1.00	1.00	NO APTO
17	HUAMAN RIVERA	EDSON MAX	1.00	1.00	NO APTO
18	HUAPAYA CENTENO	JULIO CESAR	1.00	1.00	NO APTO
19	LOPEZ QUISPE	FELIX	1.00	1.00	NO APTO
20	TITO SUCARI	JHORDY CESAR	1.00	1.00	NO APTO
21	VARGAS URPI	JUAN ELEODORO	1.00	1.00	NO APTO
22	YNOÑAN CRUZ	YANINA PAULA	1.00	1.00	NO APTO

**Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es de 9 puntos y el máximo es de 15 puntos.
El puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación Psicotécnica es de 6 puntos.**

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa: Presentación de Curriculum Vitae documentado

Fecha: 11 de mayo de 2023.

Hora: De 00:00 a 23:59 horas

Lugar: A través de la mesa de partes virtual de Proinversion: <https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe/>

Precisiones:

(*) Los postulantes aptos deberán reenviar la "Ficha de Postulación" (que llenaron en la etapa de Presentación de la "Ficha de Postulación") adjuntando todos los documentos sustentatorios que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, en el orden de la Ficha de Postulación indicando los folios en los que se adjuntan los documentos que sustentan su experiencia laboral. Todas las hojas deben ser foliadas y visadas por el postulante.

FECHA: 10 de mayo de 2023